INFORME SECRETARIAL: Hoy 18 de Febrero de 2022, el proceso de la referencia entra al Despacho debido a que se verifica que el día lunes 24 de Febrero estaba programada continuación de Audiencia de Instrucción y Juzgamiento del 373 C.G.P. Se evidencia que la orden dada en Audiencia de fecha 23 de Noviembre de 2021, la cual solicito oficiar a la FISCALIA SECCIONAL DE FUNZA CUNDINAMARCA, de allegar a este Despacho copia íntegra y completa del expediente 257996101194201180021, no se ha hecho efectiva, pues a este Despacho no ha llegado Expediente de la referencia. Además de esto se ve la necesidad de aplazar esta Audiencia por los continuos cambios que se han presentado en este Despacho, primero cambio de secretaria, seguido a Cambio de Juez y el día de ayer renuncio el Escribiente.

VIVIANA GARCIA MANTILLA

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TENJO – CUNDINAMARCA

jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tenjo., Dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022)
REF: 2019-0170 - PROCESO VERBAL

Conforme al informe secretaria y debido a la necesidad de realizar un exhaustivo análisis del Proceso de la Referencia para la continuación de la

Audiencia de Instrucción y Juzgamiento, fíjese como fecha para su realización el día veintiocho (28) de Abril a las diez (10:00) AM.

NOTIFIQUESE

XINIA ROCIO NAVARRO PRADA
Juez

Juzgado Promiscuo Municipal de Tenjo

NOTIFICACIÒN POR ESTADO

El auto anterior se notificó en el estado No. 06 del 21 de febrero de 2022, siendo las 8:00 a.m. y en la página web de la Rama Judicial.

VIVIANA GARCIA MANTILLA

Secretaria